

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XI.-Número 3.087

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núm. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Domingo 27 de enero de 1924

EL NUEVO REGIMEN

(POR TELEFONO)

26, 22 30 h.

Consejo de Directorio

Cuando los generales del Directorio esperaban en la Presidencia a Primo de Rivera para celebrar Consejo, éste les avisó por teléfono para que se pasaran al Ministerio de la Guerra, como así lo hicieron los expresados generales.

A las seis de la tarde terminó el Consejo de Directorio, porque el Presidente tenía que asistir a un té.

Luego volvieron los generales a la Presidencia, y allí el general Valdespino dijo a los periodistas que el Consejo se había limitado a escuchar los informes del señor Ruiz del Portal, sobre materias de subsistencias.

También cambiaron impresiones sobre el convenio comercial con Bélgica.

A Salamanca

Mañana marchará a Salamanca el vocal del Directorio general Navarro, para asuntos particulares.

Combinación de mandos militares

La Gaceta de hoy publica los siguientes Reales decretos del Ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de teniente general al de división don Balbino Gil Dolz.

Idem al empleo de general de división al de brigada don Juan García Trejo y nombrándole general de la quinta división.

Idem al empleo de general de división al de brigada don Antonio Dos Arcos.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la novena división al general de brigada don Jerónimo Palau de Comacema.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don José Riquelme y nombrándole para la primera brigada de Infantería de la sexta división.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Jorge Soriano y nombrándole jefe de Sección del Ministerio de la Guerra.

El presidente del Directorio recibe numerosas visitas

Toda la mañana y gran parte de la tarde la pasó en el Ministerio de la Guerra el presidente del Directorio, donde recibió varias visitas, entre ellas la de los generales Burguete, Milán del Bosch, López Poza, Jordana y Arístegui.

Los generales Saro y Vives también conferenciaron con el general Primo de Rivera.

Despacho

El presidente del Directorio despachó hoy con los subsecretarios de los departamentos de Instrucción pública, Hacienda y Gracia y Justicia.

Otra visita

El hermano de la Reina, marqués de Carisbrooke, visitó esta tarde al marqués de Estella.

ALCALDIA

Proyecto de reglamento

Al hacer ayer la habitual información de Alcaldía, nos dijo el señor Del Solar que se ocupaba activamente en redactar un proyecto de reglamento del régimen interior de las oficinas municipales.

Este proyecto consta de tres partes, determinándose en ellas el orden de las sesiones, tramitación y despacho de los asuntos, ingreso y ascenso de los empleados y derechos pasivos de los mismos.

También nos dijo el señor Alcalde que se proponía reunir en breve a los jefes de las oficinas para darles a conocer dicho proyecto y escuchar sus observaciones.

Juzgos administrativos

No dijeron también que se habían celebrado tres juzgos administrativos con el siguiente resultado:

Uno quedó pendiente de ampliación de pruebas, otro pagó el denunciado y en el tercero el denunciado fué absuelto.

Para mañana lunes ha sido señalada la celebración de cuatro juzgos administrativos.

DOS ESTAFAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 26, 22 30 h.

En la Embajada española en Viena

En el Ministerio de Estado y en la Fiscalía de la Audiencia de Madrid, se han comenzado a realizar trabajos relacionados con un suceso ocurrido en la Embajada española en Viena.

Una comisión, de la que forma parte el marqués de la Frontera, visita al presidente del Directorio.

En el Ministerio de la Guerra recibió el presidente del Directorio una comisión formada por el marqués de la Frontera y los señores Flores Posada y García Alonso, en representación de la Asociación de Agricultores y Ganaderos; Cámara de Comercio y Fomento del Trabajo Nacional, que le habló de la producción española en relación con los futuros Tratados internacionales de Comercio.

Las sustituciones de los Ayuntamientos

Según la impresión que han sacado las diversas comisiones que se han entrevistado con el Directorio, no parece probable que la sustitución de los Ayuntamientos se haga tan pronto como algunos suponen.

Uno de estos días el proyecto de Administración local lo entregará el señor Calvo Sotelo al Directorio y en seguida éste lo estudiará, procediéndose después a la concesión de un nuevo censo para realizar luego las elecciones en la forma que se establezca.

Por todo esto se supone que hasta el próximo mes de julio no podrá tener lugar la elección de los nuevos Ayuntamientos.

Nota oficial.-Detención de una sociedad de estafadores

En la Presidencia se facilitó la siguiente nota oficial:

En cumplimiento de órdenes de la Dirección general de Seguridad, la Policía ha detenido a Antonio González Santos, Francisco Carvajal, Antonio Picazo y Felipe Gómez, que también se hace llamar Felipe Sáenz, que constituyan una verdadera sociedad de ladrones, como lo demuestra el registro realizado en el domicilio del primero, calle del Pez, número 31, donde fueron encontrados cuatro límas, tres machos de terraza, dos lupas y otros objetos destinados para el robo; seis tubos para guardar líquido, un revólver, una caja de cápsulas, varios documentos referentes a ejecución de delitos contra la propiedad y billetes de anuncio de los que usan los estafadores.

To los los detenidos son verdaderos profesionales del robo, pues el Antonio González, desde el 1914, ha cometido cuatro delitos de estafas y seis robos y otro tanto sucede con Antonio Picazo, que en Barcelona es conocido, por varios robos que cometió. Antonio Carvajal usa también otro nombre y también ha sufrido varios arrestos por diversos delitos.

Finalmente, Felipe Gómez ha cometido dos hurtos y un robo, y ha tomado parte en el asalto a la caja del Centro Asturiano y en la realización de varios atentados.

Todos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Según noticias que se han recibido con carácter fidedigno, se ha mandado instruir expediente por estafa contra un conocido diplomático que desempeña un alto puesto en dicha Embajada.

El expresado diplomático es don Luis Ostenor Lafuente, que ocupaba el cargo de canciller y que ha desaparecido después de realizar el delito.

Como el hecho se realizó dentro de la Embajada, se inhibieron los jueces y autoridades austriacas y por eso han comenzado a actuar las autoridades españolas.

Se han dado órdenes a la Policía de Viena, París y Berna, para la busca del señor Ostenor y se ha dispuesto que la Policía española se encante del importe de la venta de una Gramática francesa de que el diplomático es autor y que se utiliza como libro de texto en las Academias militares.

El Ministerio de Estado adoptó otras medidas de carácter administrativo.

En el Banco de Roma

Con motivo de la estafa realizada en el Banco de Roma por el empleado don Francisco de Paula Massot, la Policía ha detenido a la señorita Ludvína Gutiérrez, novia del estafador.

La expresada señorita declaró que no conocía los planes de su novio y que igualmente ignoraba el paradero de este, pero no obstante se cree que la Policía podrá conseguir en breve la detención de dicho empleado.

Si es usted aficionado al cine, no debe dejar de ver «Robin de los Bosques». Si no lo es también debe verla, porque desde entonces lo será.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 26, 22 30 h.

Festejando un ascenso

Con motivo del ascenso a general del coronel de Ingenieros don Jorge Soriano, en el Aeródromo de Cuatro Vientos se celebró una fiesta que resultó muy solemne para hacerle entrega del fajín y el bastón que le regalan sus compañeros.

Después de la entrega de dichas insignias todos los concurrentes fueron obsequiados con un lunch, al final del cual el homenajeado pronunció un breve discurso de gratitud.

Inauguración del Hospital Inglés

Esta tarde se inauguró el Hospital Inglés, establecido junto al Hipódromo. Presidió el acto, que resultó solemne, el Embajador inglés.

Los concurrentes fueron obsequiados con un té.

El Hospital está muy bien instalado y dispone de todos los adelantos de la Medicina y de la Cirugía.

Asistieron significadas personalidades y toda la colonia inglesa residente en Madrid.

El aniversario del rescate

Con motivo de ser mañana el aniversario del rescate de los prisioneros españoles en Axdir, los referidos ex cautivos han dirigido un telegrama de reconocimiento a don Horacio Echevarrieta.

Reparaciones en la Catedral de Toledo

Atendiendo a la petición formulada por el Cardenal primado, se ha consignado un crédito de 50.000 pesetas para realizar obras de reparación en la Catedral de Toledo, para lo cual se hará una transferencia en el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, por ser cuenta de éste dichos gastos, toda vez que la Catedral está declarada monumento nacional.

La visita de Cervantes

La visita del ex ministro señor Cervantes al Ministerio de Gracia y Justicia estuvo relacionada con las obras que se celebran en el Palacio de Justicia y en las que aquél hubo de intervenir como decano que es del Colegio de Abogados de Madrid.

Fallecimiento

Los periódicos de esta noche publican sentidas necrológicas con motivo del fallecimiento del ex ministro y catedrático de la Universidad Central señor Santa María de Paredes, ocurrido el martes 26 de febrero.

Fallecimiento

En la Universidad se suspendieron las clases en señal de duelo, donde la bandera a media asta y el Claustro tomó el acuerdo de asistir al entierro en Corporación.

Por el domicilio del finado desfilaron

numerosas personas de la política y de la enseñanza.

El auto giro Clerva

Se han celebrado nuevas pruebas del auto giro inventado por el ingeniero civil, señor Clerva, hijo del ex Ministro del mismo apellido.

El aparato fué pilotado por el oficial don José Luis de Urueta.

Recorrió el auto giro una recta de 1.000 metros y se elevó a una altura de metro y medio.

Los señores Clerva y Urueta fueron felicitadísimos.

A las pruebas asistieron numerosos oficiales del Ejército y varios ingenieros.

En breve se realizarán nuevas pruebas.

El aceite

Representantes de distintas provincias productoras de aceite se reunieron para tomar acuerdos relacionados con la producción y el comercio de dicho artículo.

No se adoptaron conclusiones concretas porque así se convino, hasta conocer el resultado de la entrevista que una comisión de la asamblea ha de celebrar con el gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, como presidente de la Junta central de Abastos.

Posteriormente una comisión de asambleístas se entrevistó con el duque de Tetuán y convinieron en que los productores de aceite asistan a la sesión que la Junta de Abastos celebrará el próximo mes de marzo.

Fallecimiento de un actor

Ha fallecido en Madrid el conocido actor cómico Ricardo Güell.

Recientemente estrenó en el teatro Apolo uno de los principales papeles de la zarzuela Doña Francisquita.

El atropello de la calle Bravo Murillo

El Juzgado de Chamberí continuó sus actuaciones en el sumario instruido con motivo del doble atropello automovilístico ocurrido en la calle de Bravo Murillo.

El Juez tomó declaración a varios testigos y después decretó la libertad de los camareros y cocineros que iban en el automóvil y luego al mecánico Juan Berga García.

Al terminar la declaración el Juez dictó contra él auto de procesamiento y prisión, pidiéndole una fianza de 15.000 pesetas para concederle la libertad provisional.

Noticia desmentida

No es cierta la noticia que publica un periódico de la mañana de haber dimitido colectivamente la Junta de la Grandeza de la Diputación de España.

Interrogado el secretario, dijo que la Junta no había podido dimitir porque el presidente se encuentra en París.

Denuncia

Barcelona.—Juan Salas ha denunciado a la Junta directiva del Montepío de Vigilantes Nocturnos porque no le han abonado un recibo y, además, han ejercido contra él amenazas y coacciones.

Inauguración de un ferrocarril

Barcelona.—El próximo lunes se verificará la inauguración del ferrocarril de Lérida a San Ginés.

Huelga

Barcelona.—Como protesta contra el encargado se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Vicente Blanco.

UNA PROTESTA

Nuestro respetado y querido amigo el sabio y venerable magistrado de esta Catedral, don Prudencio J. Conde Riballo, nos ruega que hagamos constar su protesta de que se haya permitido el Noticiero Extremeño mencionar su nombre entre los que, según dicho periódico, se enumeran para ocupar una de las dignidades vacantes en el Cabildo, sin que dicho señor haya autorizado al mencionado colega para tales manifestaciones.

Con mucho gusto complacemos al ejemplar sacerdote, lamentando que la oficiosidad del colega le haya ocasionado la molestia de que con tanta razón protesta.

Diputado que renuncia

Barcelona.—El conde de Sert ha re-

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

Parte oficial

El parte oficial de Marruecos facilitado hoy a la Prensa dice que no ocurre novedad en ambas zonas.

Noticias varias

A causa de una avería, quedó detenido a 5

INSTRUCCION PUBLICA

Reformas en la enseñanza

Se anuncia con gran insistencia que el Directorio piensa dedicar una atención preferente al estudio de los problemas de Instrucción pública y que para las necesidades de este departamento no regateará recursos.

A este respecto dice *Heraldo de Madrid*:

En la pirámide que constituye la organización de nuestra instrucción pública, hay que atender por de pronto a la base y a la cúspide. Hay que hacer labor extensiva, sin olvidar tampoco por ello el cultivo intensivo. De una parte están los miles y millones de españoles espiritualmente tutelados por desidia de todos, que no saben leer ni escribir y cuya indigencia mental es una ignominia en que a todos nos alcanza parte de culpa.

Faltan en España 30.000 escuelas, calculando más bien por bajo, y la mayor parte de las existentes están instaladas en locales infestos. La buena voluntad del maestro se estrella contra el número excesivo de alumnos y contra la irregularidad de la asistencia, sobre todo en las escuelas rurales, y para animarla en esta lucha el Estado le retribuye con una cantidad mínima con la que apenas puede vivir. ¿Puede hablarse de economías en tal situación?

¿No sería más bien cosa de pensar en un gran esfuerzo nacional, en un movimiento heróico para acabar de una vez con la incultura de la masa española? La legislación de Primera enseñanza está pliegada de disposiciones encaminadas a remediar los males de la enseñanza, y estas disposiciones no se cumplen porque ni los encargados de cumplirlas ni los encargados de hacerlas cumplir se preocupan para nada de ellas. Allí va un ejemplo: El artículo primero del Real decreto de 17 de diciembre de 1922 (*Gaceta* del 20), obliga a todos los Ayuntamientos a instalar y conservar las escuelas nacionales de Primera enseñanza en locales que reunan las condiciones higiénicas y pedagógicas para la educación de los niños comprendidos en la edad escolar. El cumplimiento de estas obligaciones será exigido a todos los Ayuntamientos, a fin de que en un periodo de cinco años estén estas necesidades atendidas de modo normal y conveniente, obligando el artículo segundo de dicho Real decreto, a que los Ayuntamientos soliciten del Ministerio la construcción de edificios escuelas cuando no se hallen en las condiciones económicas necesarias para cumplir la obligación que el artículo primero les impone, y el Ministerio realizará de un modo directo e inmediato estas construcciones con sujeción a las reglas legales vigentes.

Estos preceptos recogen toda la legislación sobre esta materia a partir de la Real orden de 24 de julio de 1856, la cual previene que los Ayuntamientos de los pueblos que carezcan de edificios para escuelas con los requisitos necesarios adoptarán las medidas oportunas para construirlos o comprarlos o para habilitar los existentes, siempre que sean propiedad de los Municipios. Desde aquella lejana fecha se han dictado multitud de disposiciones encaminadas a exigir a las Corporaciones referidas el cumplimiento de tan sagrada obligación, sin haber podido conseguirse ningún resultado positivo.

Una reciente disposición obliga al Ayuntamiento de Madrid, por todos los medios que la ley otorga, a que se abran inmediatamente las escuelas cerradas por falta de local, a fin de recoger el gran número de niños que, por carencia de escuelas, se ven privados de recibir los beneficios de la instrucción, instalándose de momento aunque sea en locales provisionales dotados de un mínimo aceptable de condiciones higiénicas y pedagógicas,ientras se le exige la habilitación de nuevos locales con todas las garantías que la salud y normal desenvolvimiento físico y mental de la infancia requiere. Y por las propias razones se debe llevar a cabo la higiene de los locales que actualmente funcionan sin los debidos requisitos que la ley establece, así como la clausura de aquellos que no sean susceptibles de reforma, trasladando estas escuelas a otros edificios, aunque sea provisionalmente, siempre que tengan el aire, la luz y el espacio indispensable a la crítica edad en que se realiza la función de la enseñanza primaria.

Si esto ocurre en la capital de la nación, ¿qué no ocurrirá en los pueblos?... Todos lo sabemos y una y mil veces hemos condenado y condenaremos la conducta de los personajes y personajes pueblerinos que se pasan la existencia censurando la actuación del maestro, con un desconocimiento absoluto de los deberes que todos tenemos que cumplir.

Por fortuna ha llegado el día de que cada palo aguante su vela y ya está próximo el momento de que sean desenmascarados los figurones que han querido engañar a Dios y al mundo.

J. VILLA.

Villanueva del Fresno, 23-1-924.

Mitín de los estudiantes católicos en la Normal de Maestras

Se constituye la Asociación de ambos sexos

En el salón de actos de la Normal de Maestras tuvo lugar ayer el mitín anulado de los estudiantes católicos.

Presidió el acto el señor Benítez, en representación del señor Gobernador civil, el catedrático de Religión de la Normal, el rector del Seminario y los señores Ramos Hernández, Marín, Carascal y Díaz-Ambros.

El señor Benítez saludó a los escolares de maestros y maestras en nombre del señor Gobernador y leyó unas hermosas cuartillas, en las que puso relieve la labor realizada por la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, señalando después las condiciones que debe reunir el maestro y terminando por desechar un éxito a los organizadores de la Asociación. (Grandes aplausos.)

El señor Ramos Hernández, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla, saludó al señor Benítez, agraciéndole su presencia y la lectura que había hecho anteriormente; saludó después a las señoritas y explicó con minuciosidad la labor realizada por la Confederación y el éxito rotundo de la II Asamblea Confederal que acaba de celebrarse en Sevilla, señalando después la organización existente; una Asociación por especialidad, una Federación por provincia y una Confederación para toda España.

Terminó excitando a los escolares a asociarse en la nueva Federación. (El señor Ramos Hernández fué muy aplaudido.)

El señor Marín, secretario de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, comenzó señalando el contraste existente entre las autoridades que tan cariñosamente se habían expresado por boca del señor Benítez y los catedráticos de ambos centros docentes que no habían acudido al acto, recordando las palabras del Evangelio del que «el que no está conmigo está contra mí». Señaló después lo que debe ser la actuación futura de la Asociación de Estudiantes Católicos de Maestros de esta capital, que debe tener al progreso moral y material de la clase escolar que representa, y en especial al mejor desarrollo de los medios prácticos de que la escuela disponga, procurando la creación de bibliotecas y otros medios de enseñanza.

Indicó cómo deben asociarse en católica para salir, en primer término, al paso de actuaciones sectoriales de catedráticos, recordando a este propósito el caso de la maestra de Lérida, y después para que, educados en católica, puedan seguir en este mismo sentido la obra de regeneración de nuestra patria.

Terminó aconsejando a todos que si se alistan en la Asociación lo hiciesen con el decidido propósito de trabajar por el mejoramiento de la enseñanza, procurando ir, en lo posible, de acuerdo con los elementos docentes, para el porvenir, dispersados por toda España, educar las nuevas generaciones en la fe en Dios y el amor de la patria. (Grandes y prolongados aplausos.)

Acto seguido se acordó que por ahora están fusionados los alumnos de maestros y maestras en una sola Asociación, desempeñando los cargos de más trabajo los escolares, reservándose para las señoritas los puestos de cooperación. Los escolares designaron la siguiente Junta directiva, que completarán el lunes las señoritas con la designación de los cargos que a ellas corresponden:

Presidente, don Antonio Carrascal. Secretario, don Eugenio Alcalde. Tesorero, don Andrés Sánchez Toro. Vocales: don Manuel la Rosa y don Modesto Sáenz.

Los escolares acompañaron al señor Benítez y a los oradores hasta la puerta, dándoles muestras de vivas simpatías.

El acto de hoy

Hoy, a las once y media de la mañana, tendrá lugar el mitín en el teatro López de Ayala, después del cual se constituirá la Asociación de Bachillerato y la Federación de Badajoz. El acto será público, rogándose la más puntual asistencia.

Teatro López de Ayala

Hoy la preciosa película de aventuras, en cuatro partes,

La novela de un chófer rico

y despedida de la gran compañía de atracciones

GARI-USSET

Gran Gimnasio de Badajoz

SAN SISENANDO, 7

Diretor: Don Armengol Sámperez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.

Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos.

Billete de socio, 5 pesetas. Idem familiar, 7'50.

SESIÓN MUNICIPAL

Empleza la sesión

Anoche se reunió, en segunda cita-
ción de sesión ordinaria, el Cabildo

El señor Alcalde manifiesta que si propongo el nombramiento de una comisión especial, era por el mucho tra-
bajo que sobre la de Hacienda pesaba, mas como no tenía gran interés, dije que retiraba esta parte de la pro-
posición.

Los que asisten

En los escaños se encontraban los concejales señores, Otero, Pessini, Gor-
dillo, González, Garrorena, Soto, Na-
varrete, Fernández Esther, Oliva, Sa-
bariego y Barrena.

Se aprueba el acta

Abierta que fué la sesión, se proce-
dió en primer término a la lectura del acta de la sesión anterior.

Sin discusión ni enmiendas la apro-
bó el Concejo.

Dice el Alcalde

Seguidamente el Alcalde contestó a los ruegos formulados por algunos se-
ñores concejales en la sesión anterior.

Al señor Barrena dijo que había
dado las oportunas órdenes para evitar
que se descargue el carbón en la vía
pública, y al señor Soto que las placas
con destino al Cementerio, cuya adqui-
sición interesaba, cuestan más de 2.000
pesetas y el Ayuntamiento en la actu-
alidad no puede adquirirlas por su an-
gustiosa situación económica.

ORDEN DEL DIA

Informe aprobado

Victoriano Rubio Díaz solicita auto-
rización para colocar un toldo en la fachada del café Mundial.

Viene favorablemente informado y es aprobado el informe.

La prórroga del presupuesto

Se da lectura por el secretario de la Real orden de Gobernación de 22 del actual prorrogando el presupuesto y dictando reglas para su acoplamiento al ejercicio económico próximo.

El señor Alcalde, que dice revisado gran importancia la leída disposición, propone al Concejo:

1º Que designe la Corporación una comisión compuesta de tres señores concejales para que procedan con la mayor actividad al arreglo de las plantillas del personal dependiente del Ayuntamiento, escuchando por escrito a los jefes de las dependencias y haciendo la oportuna propuesta en el plazo de quince días, cuya propuesta aprobada por el Ayuntamiento, pasará a Contaduría para los efectos del artículo 1º de la Real orden de 27 de junio de 1922.

2º Que por la Secretaría general del Ayuntamiento se pase a Contaduría una certificación de todos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento desde el 1 de enero de 1919, que hayan producido gastos voluntarios o aumentos en los ya presupuestados con anterioridad, para que previo estudio ponga la Contaduría lo procedente en cada caso particular.

3º Que la propuesta de la Contaduría sea extensiva a determinar concretamente los gastos que como obligatorios figuren en los presupuestos actuales y deban ser confirmados por estar establecidos por las leyes y reglamientos vigentes.

Se abre discusión sobre la proposición de la Alcaldía.

El señor Pessini opina que debe pasar este trabajo a la Comisión de Hacienda.

Los señores Fernández Esther y Barrena se adhiere a esta manifestación.

El señor Oliva apoya la proposición del Alcalde.

El señor Alcalde manifiesta que si propongo el nombramiento de una comisión especial, era por el mucho tra-
bajo que sobre la de Hacienda pesaba, mas como no tenía gran interés, dije que retiraba esta parte de la pro-
posición.

Después los señores Barrena y Pe-
sini defienden el nombramiento de la comisión especial.

Sigue la discusión y por ocho votos contra cuatro se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda, quedando apro-
bada la proposición de la Alcaldía arra-
bada, con la modificación de que «la Comisión de Hacienda, de la que formará parte el Alcalde», realice el referido arreglo de plantillas.

Instancias e Informes

Pasa a la Comisión de Hacienda la petición formulada por Agustino Rega-
lado, de que se le abonen los haberes devengados por su difunto padre.

Asimismo pasa a estudio de la Co-
misión especial de sustitutivos de Con-
sumos la instancia de don José María Albarán, pidiendo que se fije el monto del arbitrio sobre carnes saladas al tocino.

Aprueba la Corporación las relacio-
nes de cantidades satisfechas por la Depositoria sin consignación adecuada.

Se lee y aprueba un informe del se-
ñor arquitecto sobre ejecución de obras de reparación del pavimento de las ca-
llas.

Ruegos y preguntas

El señor Soto habla de los nichos recientemente construidos.

El señor Pessini pide a la Alcaldía que tome medidas contra la plaga de perros que hay en la capital, y que obligue a los dueños a que paguen un arbitrio y pongan a sus perros un bozal.

El señor Alcalde le ofrece publicar un bando en este sentido.

El señor Oliva dice que el arrenda-
tario del arbitrio sobre enuncios come-
te arbitrariedades, entregando a la pres-
idencia documentos justificativos de su denuncia.

El señor Alcalde le ofrece llamar a su despacho al arrendatario para tratar de este asunto.

Desde la tribuna pública

Comparece, para formular públi-
camente reclamaciones, el señor Pérez Alvarez.

Después de saludar al Concejo y a la Prensa, pide que los propietarios de perros paguen el correspondiente arbitrio; que se castigue con rigor el ex-
ceso de velocidad en la marcha de los autos; que se pida el indulto de los pe-
riodistas condenados, especialmente

el del señor Téllez de Meneses; anuncia una Memoria sobre el estado de las carreteras y caminos de la provin-
cia; aplaude el artículo de un periódico local sobre el reparto, pues él está dis-
puesto a pagar lo que le corresponda;

anuncia que pedirá el examen del pa-
drón de cédulas personales; pide que el reconocimiento de la leche sea he-
cho por los señores veterinarios munici-
piales, y finalmente pide que el Con-
sejo trabaje para que sean consigna-
das nuevamente en el presupuesto pro-
vincial las 1.000 pesetas con que se subvencionaba al Ateneo y que al con-
fessionarse los últimos presupuestos fueron suprimidas.

Acabó el señor Pérez Alvarez y el señor Alcalde levantó la sesión.

Banco de España

BADAJOZ

Pago de la prima de 1 por 100 de amortización a las obligaciones del Tesoro a dos años, vencimiento de 4 de febrero de 1924.

Conforme a lo dispuesto por la Di-
rección general del Tesoro, ha de pro-
cederse, desde el día 4 de febrero pró-
ximo, al pago del 1 por 100 de prima de
amortización que devengan las obli-
gaciones del Tesoro al 5 por 100 emi-
tidas con fecha 4 de febrero de 1922, a
dos años.

Este pago se ha de efectuar con in-
dependencia del del cupón de 4 febrero de 1924, que llevan unido dichas obli-
gaciones, y a tal efecto, desde el día 25 del actual podrán presentarse estos vaiores, tanto en las cajas de Madrid como en las de las sucursales, acompaña-
dos de las correspondientes factu-
raciones.

Recibidas y comprobadas que hayan sido las obligaciones, se estampará en ellas un cujetín que indique ha sido pa-
gada la prima de la amortización, y
serán devueltas en el acto al presentador, al propio tiempo que se le entre-
gará la parte correspondiente de la factura, con la que hará efectivo su
importe tan luego como se reciba de la Dirección del Tesoro la oportuna orden de pago.

Los interesados que tengan estas obligaciones constituidas en depósito o en garantía de operaciones en las cajas del Banco, no necesitan hacer gestión alguna de su parte, puesto que podrán disponer de su importe al mismo tiempo que seguramente se prolongará en sucesivas reuniones.

Se proceda a la Corporación los relacio-
nes de cantidades satisfechas por la Depositoria sin consignación adecuada.

Se lee y aprueba un informe del se-
ñor arquitecto sobre ejecución de obras de
reparación del pavimento de las ca-
llas.

GRANJA DE TORREHERMOSA

Un activo concejal de nuestro Concejo, el señor Moreno, y un celoso ciudadano, el señor González Yorquez, hicieron en la sesión del pasado lunes, 21, unas graves denuncias contra el profesor veterinario municipal, don Pedro Díaz.

Según ambos señores denunciantes, la dignidad de aquella profesión, el cumplimiento del deber y el espíritu de la justicia habían sido rechazados a discreción por este funcionario público.

El alcalde, señor Ortiz Almeida, contestó a los denunciantes diciendo que «todos cuantos hechos denunciaban eran ciertos, pero que el señor Díaz hacía ya tres o cuatro días que estaba cumpliendo con su deber».

Sin comentarios.

A las diecinueve y cuarenta y cinco y ante una gran concurrencia de público que llenó la sala por completo, se abre la sesión.

Preside el alcalde, señor Ortiz Almeida.

Concurre el pleno del Concejo.

Asiste, igualmente, el comandante de este puesto de la Guardia civil, señor Chaves.

Llegó por el secretario, señor Vargas Machuca, el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

A continuación se pasa el orden del día, en el que figuran solicitudes y asuntos de trámite sin gran importancia.

Seguidamente se pasa a los ruegos y preguntas, y el señor Moreno hace uso de la palabra para preguntar al presidente si ha tomado en cuenta las denuncias que hizo en la sesión anterior contra el veterinario municipal don Pedro Díaz, por infracción de varios preceptos sanitarios, como igualmente si se hace cumplir al infractor con su deber.

Le contesta el Alcalde, diciendo que hace tres días que dicho señor está cumpliendo fielmente con su cometido.

Insiste el señor Moreno en sus manifestaciones, y señala nuevos casos, por los que el señor Díaz ha dejado de cumplir estrictamente.

Y por último, termina de hablar el señor Moreno diciendo que tiene que manifestar su protesta por la actitud de la fuerza que viene observando el Alcalde frente a las justas reclamaciones de sus compañeros del Concejo, por lo que de seguir así se verá precisado a tener que hacer dimisión de la concejalía, que con tan buen ánimo aceptó para servir a su pueblo y a su patria.

A continuación hace uso de la palabra el señor Luján para preguntar a los tenientes de alcalde si tienen algo en proyecto para remediar el vergonzoso estado de suciedad en que se hallan las calles.

Le contesta el señor Lobato diciéndole que no puede proyectarse nada porque sería esta una labor inútil, pues el pueblo no hace en ello cuanto está de su parte.

Con este motivo se origina entre ambos concejales un pequeño debate en el que interviene el Alcalde para decir al señor Luján que hay que tener en cuenta el estado lluvioso del tiempo, que es el que tiene a las calles en tan malas condiciones.

El señor Luján contesta al Alcalde diciendo que si todo se ha de dejar para que el tiempo lo remedia, lo mejor es cruzarse de brazos y no hacer nada.

Rectifica el señor Lobato.

Insiste el señor Luján en sus aseveraciones, y por último el presidente corta el debate diciendo que lo que sea de justicia se hará y lo que no sea no se hará.

El Alcalde, en vista de que no había ningún otro concejal que quisiera hacer uso de la palabra, le cedió ésta al ciudadano don Cándido González Yorquez, quien ocupó la tribuna pública para hacer denuncias contra el veterinario municipal señor Díaz.

Principios, pues, el señor González Yorquez dedicando un carísco saludo a la Corporación municipal y al pueblo granciense, por cuyos intereses alzaba su palabra en esta ocasión.

Posponiendo a todo desde luego la dignidad de su profesión de veterinario, dice que viene a protestar contra su compañero señor Díaz por la manera con que dicho señor infringe las ordenanzas de su cargo y los deberes que como veterinario municipal tiene en este Municipio.

A tal efecto ha de protestar tan bien por el precio de este Ayuntamiento, que permite que un señor funcionario deje de cumplir con su deber y aún se burle de él cuando para cumplirlo se le ha requerido.

Con facilidad de expresión, con argumentaciones sólidas y con undenes, el señor González Yorquez señala los perjuicios que el señor Díaz puede causar al vecindario dejando de cumplir determinados artículos del reglamento general de Maderos como son del dominio público que no los ha cumplido. Y a esto dice el señor González Yorquez que él, y los oponentes, ponen toda energía, como compañero y como ciudadano, pues tanto a su profesión como a su pueblo está burlando sin reparos el veterinario municipal.

Finalmente requirió el señor González Yorquez al Concejo para que transmitan al excelentísimo señor Gobernador de la provincia un documento que leyó.

Terminado que fué de leerse el documento, el Alcalde declaró que todo cuanto en él se decía era verdad, pero que el señor Díaz hacía ya tres o cuatro días que había empezado a cumplir con su deber.

Y como no hubiera más asuntos de que tratar, el señor Ortiz Almeida dio por terminada la sesión, siendo las veinte horas y veintitrés minutos.

La fiesta del patrón del pueblo

Como en años anteriores, celebró este pueblo la fiesta de su patrón, San Sebastián, el pasado día 20. Por la mañana y bajo la presidencia de nuestras autoridades locales, se celebró en la ermita del santo una solemne función religiosa, donde abundaron los fieles de ambos sexos.

La velada de por la tarde hallóse muy animadita. Los alrededores del santuario fueron convertidos en alegres paseos, pues por una y otra parte veíanse preciosos ramilletes de muchachas que transitaban alegramente.

El sexo feo, por su parte, tampoco dejó de contribuir a la alegría y entusiasmo con que vivióse engalanada la espléndida tarde festiva.

En el teatro principal y en la Sociedad La Alegria dijeronse por la noche animados bailes por invitación.

Los bailes populares se hallaron concurredísimos. No hubo que lamentar de esta fiesta ningún desagradable incidente.

Notas de sociedad

Saludos. — Hemos tenido el gusto de saludar su peso para Granada, a los jóvenes estudiantes de Campillo de Llerena, don Miguel y don Carlos Hernández López.

Igualmente hemos saludado de peso para Fuente Ovejuna (Córdoba), al culto abogado de Azuaga y amigo nuestro, don Eustaquio Vallejo.

Enfermos. — Hábiles completamente restablecida de su reciente enfermedad, nuestra estimada amiga la simpática y distinguida señorita de ésta, Andrea Juez Cabanillas.

Asimismo se restableció de la suya nuestro simpático amigo el propietario don Francisco de la Gala Llerena.

Lo celebramos.

Viajeros. — Regresó a Madrid el culto abogado don Gabriel Moreno Chamorro.

Han llegado a ésta en continuación de su viaje de novios, el ilustrado perito agrónomo don Enrique Merino Muñoz y su bella esposa doña Josefina López Suárez-Varela.

Regresaron de Córdoba el propietario don Claudio Moreno Chamorro, su distinguida esposa doña María Manuela y la simpática señorita Encarnación Plaza Aranda.

A continuación hace uso de la palabra el señor Luján para preguntar a los tenientes de alcalde si tienen algo en proyecto para remediar el vergonzoso estado de suciedad en que se hallan las calles.

Le contesta el señor Lobato diciéndole que no puede proyectarse nada porque sería esta una labor inútil, pues el pueblo no hace en ello cuanto está de su parte.

Con este motivo se origina entre ambos concejales un pequeño debate en el que interviene el Alcalde para decir al señor Luján que hay que tener en cuenta el estado lluvioso del tiempo, que es el que tiene a las calles en tan malas condiciones.

El señor Luján contesta al Alcalde diciendo que si todo se ha de dejar para que el tiempo lo remedia, lo mejor es cruzarse de brazos y no hacer nada.

Rectifica el señor Lobato.

Insiste el señor Luján en sus aseveraciones, y por último el presidente corta el debate diciendo que lo que sea de justicia se hará y lo que no sea no se hará.

El Alcalde, en vista de que no había ningún otro concejal que quisiera hacer uso de la palabra, le cedió ésta al ciudadano don Cándido González Yorquez, ex alcalde de este pueblo.

Regresó de Córdoba don Anselmo Martínez, industrial.

Marchó a sus posesiones del campo el acaudalado propietario don Francisco Gómez Montero. — Abarroto.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una.

Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Un remitido

El concejal del Ayuntamiento de Badajoz señor don Pedro Navarrete nos remite un comunicado referente al que nuestro querido amigo el señor Monteiro de Espinosa publicó días pasados en estas columnas.

Tendríamos mucho gusto en publicar el remitido del señor Navarrete si se limitara a la rectificación a que le da derecho la ley; pero desgraciadamente no se concreta sólo a rectificar las afirmaciones del señor Montero y esto nos impide dar cabida a su escrito mientras no lo reduzca a los límites que caenza su derecho.

P. Gómez Muñiz

DENTISTA

SENEGAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

En la Comisaría

Rifia

En el campo de la Cruz se pegaron, promoviendo un fuerte estrádalo, José Luis Vaquero, Manuel Barranquilla, González, Ernesto Sánchez y José López Macías.

Los combatientes fueron detenidos, quedando a disposición del Juzgado

municipal de Maderos como

son del dominio público que no los ha cumplido. Y a esto dice el señor González Yorquez que él, y los oponentes,

ponen toda energía, como compañero y como ciudadano, pues tanto a su profesión como a su pueblo está burlando sin reparos el veterinario municipal.

NOTICIAS

Traslado. — A su instancia, ha sido trasladado a Cádiz para prestar en aquella provincia sus servicios como inspector técnico de la Renta del Tribunal del Estado, nuestro particular amigo don Miguel Fernández Barrón, que nació el día de ayer desempeñó igual cargo en esta capital.

Reciba un saludo de cordial despedida tan probofuncionario, a quien deseamos toda clase de aciertos en su actuación.

Enhorabuena. — Ha terminado el Bachillerato con brillantes notas, el joven alumno don José Caballo Halán, hijo de la culta profesora de Valle de Santa Ana.

Museo provincial de Bellas Artes. — Hoy, domingo, estará abierto al público el Museo de diez y media a trece.

La entrada es gratuita.

El Banco Hispano Americano

ha acordado abrir Sucursales en Calahorra (Logroño), Alcañiz (Teruel), Villena (Alicante) y Plasencia (Cáceres).

Se hacen trabajos de escritura a máquina. — Larga, 35, segundo.

Se arreglan pieles de zorro.

Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa

el taller García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 350, y formones de hierro, a 550. Metalúrgica Extremena. S. L. Badajoz.

Segadoras-atadoras «Moline Adrienne»; trenes de trifila «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremena. S. L. Badajoz.

Se hacen trabajos de herrería y cerrajería y arreglo de máquinas, a precios económicos. Vicente Barrante, 25.

Se arrienda un principal y un segundo. — Razón, en esta Administración. Dependiente de farmacia se ofrece. Concepción Baja, 17, principal. Badajoz. Juan Sánchez Jerez.

Se traslaza taller de carpintería con herramientas y maderas. Para tratar, en Mérida, con la viuda de Antonio Puerto, plaza de Santiago, número 3.

Antonio Ortiz (zapatero), Corridores, 11. Medianas suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

EL PASO, BENEGAS. NÚMERO 16

Víctor, aparcerías y fincas. Teléfono: 071-11.

DE TEATRO

Hoy se despide del público de López de Ayala la notable compañía de variétés Gari-Usset, que ha actuado hasta ahora en el escenario de aquel coliseo con bastante buen éxito.

El público, con sus constantes aplausos, hace bisar a los artistas muchos de los números que ejecutan, sobre todo los de baile.

Los Gari Usset constituyen un conjunto bastante aceptable.

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de Harina lactea NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Propietarios

Resbos de casa, en tacones de 100, con matriz, a 100 pesetas. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Estación meteorológica

DEL SERVICIO Y TÉCNICO DE METEOROLOGÍA

DESENCUENTRO DEL DÍA 20 AL 21

EN EL DÍA 20 AL 21

EN EL DÍA 21 AL 22

EN EL DÍA 22 AL 23

EN EL DÍA 23 AL 24

EN EL DÍA 24 AL 25

EN EL DÍA 25 AL 26

EN EL DÍA 26 AL 27

EN EL DÍA 27 AL 28

EN EL DÍA 28 AL 29

EN EL DÍA 29 AL 30

EN EL DÍA 30 AL 31

EN EL DÍA 31 AL 01

EN EL DÍA 01 AL 02

EN EL DÍA 02 AL 03

EN EL DÍA 03 AL 04

EN EL DÍA 04 AL 05

EN EL DÍA 05 AL 06

EN EL DÍA 06 AL 07

Oposiciones a escuelas nacionales

Tribunal de Sevilla

Damos a continuación los nombres de las señoritas opositoras que han aprobado el cuarto ejercicio de las oposiciones, habiendo por lo tanto obtenido plaza.

La siguiente relación está hecha con arreglo al orden de méritos contraídos por las interesadas:

Número 1, doña Encarnación Maxilá y Zurita, 232'6.

2, Rafaela Cabrera Peláez, 228'4.

3, Carmen García de Castro, 226'6.

4, Josefina Moyano Navarro, 195'0.

5, María Cobos de Guzmán, 194'0.

6, Gregoria Ruiz Fernández, 192'0.

7, María Mendiola Núñez, 190'6.

8, Dolores Crespo Laguna, 190'2.

9, María Mantuella Moreno Romero, 189'8.

10, Josefina Fernández Coleto, 188'8.

11, Gertrudis Ríos Marín, 186'8.

12, Dolores Bravo González, 186'2.

13, Luisa Renta Sánchez, 185'0.

14, Purificación García de Castro, 185'0.

15, Justa Aurora Hurtado Caballero, 184'4.

16, Feliciana Gutiérrez Sanabria, 183'0.

17, Eloisa Basilia Moreno Pedrero, 179'8.

18, Vicenta Toro Martín, 179'8.

19, Aurora Serrano Palomino, 179'6.

20, María del Carmen Ochoa y Balac, 176'2.

21, Resurrección Martínez Sánchez, 176'0.

22, María Lerga y Lerga, 174'0.

23, Francisca Bulnes Sánchez, 172'8.

24, Matilde Fernández García, 172'6.

25, Mercedes Mejías y López, 171'2.

26, Cecilia Blanca y Pérez, 170'6.

27, María V. lesco Segura, 170'6.

28, Consolación Martínez Sánchez, 169'8.

29, Ceferina Arrebola y Carmona, 169'8.

30, María Josefa Salas Ballesteros, 169'8.

31, Encarnación Ruiz Porra, 168'8.

32, Mercedes M. Aguilar y Pérez, 168'0.

33, Encarnación López García, 167'8.

34, María de los Dolores Ramírez de Cáceres, 166'6.

35, Julia Gutiérrez de la Rasilla, 164'6.

36, Josefina Carpio y Luque, 163'6.

37, Pilar Grossó Sánchez, 163'6.

38, Purificación Centeno García, 163'0.

39, Dolores Vilches García, 163'0.

40, María Teresa Gallardo Álvarez, 162'8.

41, María de la Concepción Rosa y Silva, 162'4.

42, Leonardo Estella Acosta y Lanza, 162'0.

43, María del Carmen Lecaroz y de Luna, 161'8.

44, Coralía Liordén y Fernández, 158'0.

45, María del P. Armesto y García de Castro, 154'2.

46, María Teresa Linde Contreras, 164'4.

47, Antonia Cárdenas Aranda, 154'0.

48, María de las Angustias Garrido Valero, 152'0.

49, Purificación Hernández Romero, 151'4.

50, Petrona Briceño Molero, 151'0.

51, Adela Albendín Ortega, 150'8.

52, Tomasa Checa Linares, 150'6.

53, Victoria Sáez Beltrán, 150'6.

54, Isabel Martín Domínguez, 149'0.

55, Matilde Casanova Guisado, 148'6.

56, María Antonia Mendoza Rosen do, 148'4.

57, María Luisa Martín Fernández, 146'2.

58, María del Pilar Arqueros Galán, 144'8.

59, Aurora Cabezas Fuentes, 144'6.

60, Antonia Flores Núñez, 143'8.

61, Gloria Arcos Fernández, 143'4.

62, Juana Gaín Valdavia, 141'8.

63, Ramona Rodríguez Caballero, 141'4.

64, Catalina García Martínez, 141'4.

65, Matilde Zurita Solaz, 141'4.

66, Rita González Sánchez, 140'2.

67, Catalina Vázquez Panadero, 139'8.

68, Consuelo García Fernández, 139'6.

69, Herminia Calzada Casado, 138'0.

70, Isabel Torres Pascual, 137'6.

71, María Vicenta Ortega y González, 135'2.

Quedaron por cubrir en las plazas de maestras que tenía asignado este Tribunal, 17 de ellas, no habiendo sido eliminada ninguna opositora en el último ejercicio.

Tribunal de Salamanca

Aprobaron el segundo ejercicio las señoritas opositoras que se citan, con la puntuación que se indica:

Angela Sánchez Martín, 35'5 puntos.

Felicidad Sánchez Montero, 28'4 idem.

Paula Sánchez Nieto, 41 idem.

Joséfa Sánchez Martín, 28 idem.

También aprobaron el ejercicio oral los opositores que indicamos, los cuales obtuvieron la siguiente puntuación:

Don Esteban Vicente y Vicente, 33'6 puntos.

Juan A. Rubiano, 33'3 idem.

Enrique Alonso Sánchez, 36'4 idem.

Julio de Anta Salvador, 38'7 idem.

José Araujo Iglesias, 38'8 idem.

Para actuar ayer quedaron convocadas las opositoras comprendidas entre los números 248 al 258 ambos inclusive.

Fueron asimismo citados para ayer los señores siguientes:

Don Felipe Bejarano García, don Pedro Calvo Flores, don Emeterio Caile, don Manuel Camacho Pajés, don Basilio Juanes Camacho, don Celso García Santamaría, don León García Tapia, don Nicomedes González Díez, don Hermenegildo González Gómez y don Julián González.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de embutidos del país

Morcilla, el kilo..... 4'50 pesetas

Cocido, el kilo..... 6'50 >

Louganiza, el kilo..... 3'50 >

EN EL CUENTO DE HOY

: La pesadilla :

Por JOSE MONTERO ALONSO

No, no podía ser verdad aquello. A pesar de todo, contra todo, el corazón le decía que no podía ser verdad aquel dolor monstruoso. Leonardo se debatía, angustiado y rebelde, contra las garras de aquella criatura que le atormentaba implacablemente con dardos de un fuego nunca sentido.

Toda el alma agitada de Leonardo se rebelaba ante la posibilidad de una cacería en la traición de María Luisa, de la mujer cuyos rubios cabellos fueron sol de esperanza para su vida y cuyos ojos claros fueran luz de amor para sus jornadas de hombre solo y sentimental.

Y si embargo, era verdad, era de una cierta y maldita verdad, María Luisa le engañaba. Allí estaba el audaz que recibió aquél día juntamente con una carta escrita para ella por su amante...

Un amigo —el amigo compadecido o cruel de todos los andamios— se lo decía en aquel papel que llevó a su alma la más enloquecedora tortura. María Luisa le estaba engañando con Ernesto, con aquel novio que ella tuvo años atrás y que había vuelto para robarle el amor de la mujercita. El amónimo daba fechas, sitios, nombres, detalles, y sobre todo, daba la más cierta, la más espantosa prueba: una carta escrita por Ernesto a María Luisa...

“María Luisa, mi alme: Preso en la más divina y en la más cruel de las inquietudes, la de esperarte, te escribo estas líneas, que irán a ti en un ramo de flores. Ayer te esperé inútilmente casi toda la tarde. ¿Qué pasar? Vacíate ahora, cuando estás decidida ya nuestra felicidad e ibamos a hacer nuestra, toda nuestra, la divina locura de amar. No sientes cobardía ante la gran verdad de nuestro amor, porque una vacilación

aquí sería la desgracia para después, para siempre... Ten el valor de decirte a mí, y corre a mi alma, qué te espera, con avidez de tus besos, de tu cariño, de tu corazón... No es traición lo tuyo; es impulso hacia donde está la verdadera vida y el verdadero amor. Mañana te esperaré donde siempre. No faltas, mi amor, no faltas...”

Las palabras de la carta se clavaban agudamente sobre el cerebro con espinas de una corona de dolor. Allí estaba la verdad. La cierta y maldita verdad: María Luisa, *su* María Luisa, la que fui hasta entonces la novia buena, la que fui refugio de sus tristezas y estímulo de sus afanes, le engañaba...

No pudo más Leo ardo y salió. Que-

ria buscarse, quería preguntar a sus ojos claros y a su boca encendida si era cierto aquél insólito golpe. ¡Le parecía tan imposible, Señor! Como todos los enamorados, como todos los engañados, quería acogerse a su último baluarte, a una postura esperanza, a una final y piadosa mentira para el dolor de su amar...

Encuentró a María Luisa en su casa. Lloró a los ojos, ávidamente, insistente mente... Ella supo resistir la mirada.

Leonardo sentía sobre su cara el golpeteo furioso de la sangre enardecida por la rabia. Y vacilante, temblón pri-

mo; arrebatado y loco, desparramado riendo suelta a su tortura ante María Luisa. Ella le escuchaba pálida, intensamente pálida; quería defenderse y las palabras no salían de su boca. Hasta que rompió a llorar con un llanto con-

vulso, y cayó sobre una silla, hipando, rendida...

El seguía cada vez más enloquecido. Subió los tenazas un brillo extraño y en sus labios temblaba una agitación catenaria. Llegó a coger a María Luisa con sus manos bruscas y fábricas, y a zarandearla violentamente, buscando por la fuerza la morbosa complacencia de boca de ella, la confesión de su fazia. Ella, entonces, se irguió desafiante y magnífica:

—Pues, sí; le quie...

No pudo acabar la frase. Las manos de Leonardo se engarzaron a la garganta blanca. Y con toda la fuerza de su espíritu enloquecido, apretó, apretó, apretó... Hasta que María Luisa quedó sin vida, se dobló hacia atrás su cabaza y fué como una rubia flor, tronchada la rosa de oro de sus cabellos...

Leonardo despidió espantado de aquella pesadilla. La cabeza le dolía enormemente después del trágico sueño que había tenido. Aun después de vuelto a la realidad, seguían zumbando sobre el cerebro las ideas que le habían agitado durante el sueño. Sentía escalofíos al recordarlas, y al mismo tiempo, sentir la alegría de haberlas vivido.

Para acabar de librarse de aquella dolorosa pesadilla, se visió con rapidez y dejó sentir sobre su rostro repetidamente la fresca caricia del agua... Luego, salió a la calle... Y la leve sombra que padecía restarle de aquella pesadilla, se le devolvió ante el milagro optimista de un dulce día de sol, en que el cielo reía, oía el aire y las mujeres parecían llevar sobre sus ojos la luz de una promesa...

Leonardo despertó espantado de aquella pesadilla. La cabeza le dolía enormemente después del trágico sueño que había tenido. Aun después de vuelto a la realidad, seguían zumbando sobre el cerebro las ideas que le habían agitado durante el sueño. Sentía escalofíos al recordarlas, y al mismo tiempo, sentir la alegría de haberlas vivido.

El señor De Rújula ha consolidado su reputación de hombre de mérito y por ello le felicitamos, pues es querido amigo nuestro.

BIBLIOGRAFIA

El apellido Rújula es conocidísimo entre los heraldistas nacionales y extranjeros, pues no en vano una serie de eruditos reyes de armas que lo han ostentado le dieron prestigio señalándose en el conocimiento de la ciencia heráldica. En la actualidad un veterano maestro en esos estudios, decano de los heraldistas de su majestad y su digno nieto, sostienen bizarramente la gloriosa tradición familiar publicando libros y emitindo informes merecedores de elogio.

Don José de Rújula y de Ochoa-rena, así se llama el menor de esos señores, distinguido miembro de Institutos nobiliarios y docto letrado, acaba de editar el segundo tomo de una obra que prueba con elocuencia que domina la genealogía y la heráldica, obra que lleva por título *Mis antepasados*, con-

sagrando el primer volumen de la misma a su primer apellido en «todas sus líneas y descendencias», para lo que ha tenido necesidad de obtener certificaciones de *dos mil once documentos* y examinar un crecido número de otros de los cuales hace mención en su trabajo.

Al segundo volumen no puede aplicarse aquello de «que nunca segundas partes fueron buenas», toda vez que en él se destacan pujantes las dotes de investigador y de genealogista de su autor, pues hay verdadero lujo de cl